

MEMORIA DEL AÑO 1963

I) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES.

Al celebrarse nuestra pasada Asamblea General sólo restó que cumplir el acuerdo relativo a la toma de posesión de los Miembros que se incorporaban, durante un nuevo mandato, a la Junta de Gobierno.

Dicha toma de posesión tuvo lugar en reunión celebrada por el Pleno de dicha Junta, con fecha 7 de junio, y de dicho acto os dimos cuenta mediante la circular número 39, enviada en 9 de julio de igual año.

II) GOBIERNO DEL INSTITUTO.

1. *Junta de Gobierno.*

Durante el pasado año 1963, la Junta de Gobierno se reunió en pleno en dieciséis ocasiones. En igual número de sesiones también se reunió la Comisión Permanente de la mencionada Junta. Con todo ello dimos cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 14 de nuestros Estatutos.

Incorporados a la misma como reelegidos para un nuevo mandato fueron el Presidente-Director del Instituto, D. Antonio Lasheras-Sanz; el Tesorero, D. José María Puyol y de Garcini; el Secretario de la Sección Profesional, D. José Maldonado Buñuel, y el Vocal de la Sección Científica, D. José García Rives, y con primera incorporación a la Junta, el Vicepresidente del Instituto y Presidente de la Sección Científica, D. José María Carballo Fernández, y el Vocal de la Sección Profesional, D. Agapito Penela Rodríguez.

El estado actual de los mandatos de la Junta es, pues, el siguiente:

CARGO Y NOMBRE	M A N D A T O	
	COMIENZA	TERMINA
<i>Presidente-Director:</i>		
Don Antonio Lasheras-Sanz.	30-V-1963	30-V-1967
<i>Secretario general:</i>		
Don Francisco Muñoz Bonhiver.	27-VI-1961	27-VI-1965
<i>Tesorero:</i>		
Don José María Puyol y de Garcini.	30-V-1963	30-V-1967
<i>Contador:</i>		
Don Gonzalo Martínez Armero.	27-VI-1961	27-VI-1965

SECCION CIENTIFICA

<i>Presidente:</i>		
Don José María Carballo Fernández.	30-V-1963	30-V-1967
<i>Secretario:</i>		
Don Lorenzo Gil Peláez.	27-VI-1961	27-VI-1965
<i>Vocales:</i>		
Don José García Rives.	30-V-1963	30-V-1967
Don Sebastián Navarro Sagristá.	27-VI-1961	27-VI-1965

SECCION PROFESIONAL

<i>Presidente:</i>		
Don José M. ^a Echeverría Muñoz-Reja.	27-VI-1961	27-VI-1965
<i>Secretario:</i>		
Don José Maldonado Buñuel.	30-V-1963	30-V-1967
<i>Vocales:</i>		
Don José M. ^a Arias-Salgado y de C.	27-VI-1961	27-VI-1965
Don Agapito Penela Rodríguez.	30-V-1963	30-V-1967

Como se observa del examen del cuadro que antecede, en el presente año 1964, no da fin ninguno de los mandatos de los Miembros de la Junta de Gobierno.

2. *Delegación del Instituto en Barcelona.*

En la pasada Junta general ya os dimos cuenta de la renovación reglamentaria de cargos llevada a cabo en la Delegación del Instituto en Barcelona.

La situación actual de sus mandatos, es la siguiente:

CARGO Y NOMBRE	M A N D A T O	
	COMIENZA	TERMINA
<i>Presidente:</i>		
Don Francisco Fornés Rubió.	28-III-1961	28-III-1965
<i>Vocal:</i>		
Don Vicente Closa Foglietti,	20-III-1963	20-III-1965
<i>Secretario:</i>		
Don José Luis Robira Andreu.	20-III-1963	20-III-1965

Tampoco, como observaréis, en el presente año se produce ninguna alteración en el seno de la Delegación del Instituto en Barcelona.

3. *Personal administrativo.*

En el pasado año 1963 se han producido las bajas siguientes, a voluntad propia:

Don Francisco García Gorriti, en noviembre de 1963.

Don Valeriano López Vara, en marzo de 1964.

Señorita Concepción Sandoica García, en abril de 1964.

En el mes de abril de 1964, se han sustituido parcialmente las bajas anteriores con el ingreso de D. Edeseio Rodríguez Ares y de la señorita María del Socorro Blanco Rey.

Así, actualmente, el personal que integra el Instituto es el siguiente:

Jefe de la Oficina: D. Domingo Molina Plata.

Auxiliar de Secretaría: Señorita María S. Blanco Rey.

Auxiliar de Tesorería: D. Edeseio Rodríguez Ares.

Ordenanza-Cobrador: D. Manuel Alcolado Campos.

Para todos ellos os pido la satisfacción de la Junta por el esfuerzo desarrollado en la administración del Instituto.

4. *Asesoría Jurídica.*

Cumpliendo lo dispuesto por los artículos 10 del Estatuto Profesional y 50 del Reglamento, se ha llevado a cabo el nombramiento de dos Asesores Jurídicos con el fin de aconsejar primero y, en su caso, entablar en nombre del Instituto las acciones judiciales que en defensa del mismo o de sus Miembros pudieran suscitarse.

Dichos señores Letrados son: D. Manuel Cervantes Ruiz y D. Angel Matamala Palacios.

5. *Información.*

Durante 1963 se han editado por el Instituto 12 circulares, que han constituido un factor de información de los asuntos del Instituto dedicado a todos sus Miembros.

III) DISPOSICIONES LEGALES DICTADAS EN 1963 QUE AFECTAN A LOS ACTUARIOS.

En circular número 39, de 9 de julio del pasado año, se dió cuenta y se reprodujeron las OO. MM. de Hacienda, de fechas 31 de mayo y 1 de junio de igual año (*B. O. del E.* número 138, de 10 de junio), relativas a la regulación de actividades profesionales de los Actuarios, así como las retribuciones establecidas para dichos profesionales.

También se informó mediante la indicada circular número 39, de la número 18, del 19 de junio, dirigida por el Sindicato Nacional

del Seguro, a las Entidades Aseguradoras, estableciendo instrucciones a las Empresas sobre el cumplimiento de las Disposiciones citadas en primer lugar.

Asimismo se informó del escrito recibido del Sindicato Nacional dando traslado a una resolución dictada por la Dirección General de Seguros respecto una consulta formulada por el Sindicato sobre la interpretación de la Orden ministerial de 1 de junio.

La circular número 41, de 20 de septiembre, también nos informaba de la distribución del fondo extrasalarial, del que se dió cuenta en circular del Sindicato número 65, de fecha 23 de julio.

El Decreto aparecido en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 148, del 21 de junio, reorganizando la Junta Consultiva, ratificó la presencia de un representante del Instituto en el mencionado Organismo. Tal nombramiento recayó en el Miembro Titular del mismo, D. Angel Luis Pérez Herrera.

IV) MIEMBROS DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS.

Desde la última Junta general ordinaria celebrada en 30 de mayo de 1963, de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 8 y 10 de nuestro Reglamento, os damos ahora cuenta de las siguientes altas y bajas de nuestros Miembros:

A) MIEMBROS TITULARES.

Alias:

- | | |
|------------|--|
| Número 278 | D. Fernando Lozano Fuentes. |
| " 279 | D. Joaquín Coto Coallas. |
| " 280 | D. Carmelo Martín Gómez. |
| " 281 | D. José García de Quesada y de Gregorio. |
| " 282 | D. Teodoro Díez Arias. |
| " 283 | D. Dimas Félix García Santalla Sánchez. |
| " 284 | D. Vicente Alejandro Roca Corrons. |
| " 285 | D. Joaquín Azcorra Uría. |
| " 286 | D. José Alcaraz Lloret. |

- " 287 D. Fernando Jover Balaguer.
- " 288 D. Guillermo Sintes Marrero.
- " 289 D. José Ranz Lapeña.
- " 290 D. José María Fornés Callis.
- " 291 Srta. María Luisa Zamora Pazos.
- " 292 D. José Sánchez Martínez.
- " 293 D. Pedro Díaz Giménez.
- " 294 D. Fernando Menta Quevedo.

Bajas:

- Número 167 D. Felipe Ramos Boda.
- " 190 D. Agustín Lafourcade Tourón.
- " 117 D. Regino Huertas Villanueva.

Los tres por aplicación de los artículos 30 y 31 del Reglamento.

B) MIEMBROS COLABORADORES.*Altas:*

- Número 31 D. Kahn Paul Markham.
- " 32 D. Eugenio García Villalón.
- " 33 D. Emilio Antonio Peralta Portillo.
- " 34 D. Hernando Antonio Pérez Montás.
- " 35 D. Carlos Morales Tola.
- " 36 D. Reynaldo Chavez Sosa.
- " 37 D. Antonio Torrente Castel.
- " 38 D. Alfredo Pérez de Armiñán.

Bajas:

- Número 14 Srta. María Luisa Zamora Pazos (pasa a Miembro Titular).
- " 15 D. Ismael Virto Pérez (aplicación artículos 30 y 31 del Reglamento).
- " 29 D. José Sánchez Martínez (pasa a Miembro Titular).

C) MIEMBROS PROTECTORES.

Altas:

Número 54 Grupo ATLÁNTIDA/FIDES/MUTUELLE GÉNÉRALE
FRANCAISE.

Bajas:

Número 2	ATLÁNTIDA.	}	{	Por constituir grupo de Compañías.
" 17	FIDES.			
" 41	MUTUELLE GÉNÉRALE FRANCAISE.			

D) MIEMBROS CORRESPONDIENTES.

Altas:

Número 72 D. Rolando González Bustos, Superintendente de
la Seguridad Social de Santiago de Chile.
" 73 D. Francisco M. Asúnsolo, Jefe del Departamento
Actuarial de la Comisión Nacional de
Seguros de Méjico.

V) SITUACIÓN ACTUAL DE MIEMBROS DEL INSTITUTO.

Después de las alteraciones mencionadas, el número de Miembros del Instituto, al día de la fecha, es el siguiente:

Miembros de Honor	8
" Titulares	286
" Colaboradores	27
" Protectores	50
" Correspondientes	70
	<hr/>
TOTAL	441

VI) FALLECIMIENTO DE MIEMBROS DEL INSTITUTO.

En el año 1963 hemos de registrar el fallecimiento de uno de nuestros más prestigiosos Miembros Correspondientes.

Se trata del Doctor Campagne, Profesor de la Universidad Municipal de Amsterdam. Descanse en paz.

VII) FALLECIMIENTO DE FAMILIARES DE MIEMBROS DEL INSTITUTO.

Nos asociamos en su dolor a los compañeros que durante 1963 han tenido que lamentar la pérdida de los familiares siguientes:

- Madre del Sr. Alvarez Garcillán, en noviembre de 1963.
- Hermano del Sr. Arias Salgado, en diciembre de 1963.
- Madre de Srta. Alvarez Alvarez, en febrero de 1964.
- Madre del Sr. Climet Redondo, en febrero de 1964.
- Madre del Sr. Arroyo Ruipérez, en marzo de 1964.
- Padre del Sr. Rodriguez Villarejo, en abril de 1964.

Descansen en paz.

Respondiendo a nuestro sincero sentimiento, ruego a todos conste en acta, como es tradicional, el dolor del Instituto por la pérdida de uno de sus Miembros y por los familiares de otros, y puestos en pie les dediquemos mentalmente una oración.

VIII) DISTINCIONES.

Dos distinciones han sido registradas desde nuestra anterior Asamblea general:

- Don Gonzalo Martínez Armero, Miembro Titular del Instituto, de su Junta de Gobierno y Contador del mismo, fue designado Secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino.

— Don José María Carballo Fernández, Vicepresidente del Instituto y Presidente de la Sección Científica, ha sido recientemente distinguido con la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Por las distinciones que anteceden, que redundan también en satisfacción para todos sus compañeros y amigos, os proponemos conste en acta la felicitación de la Asamblea.

IX) REPRESENTACIONES.

Creada en junio de 1963 la Junta Consultiva de Seguros y habiendo sido establecido que entre sus Vocales figure un representante del Instituto de Actuarios Españoles, fue designado para dicha representación D. Angel Luis Pérez Herrera, de cuya designación os dimos cuenta en circular número 39, del 9 de julio.

En el Comité Permanente para los Congresos Internacionales de Actuarios, continúa la representación del Instituto en las personas del Presidente-Director, D. Antonio Lasheras-Sanz, y Presidente de la Sección Profesional, D. José María Echeverría Muñoz-Reja, cuyos mandatos concluyen en 30 de junio de 1968 y 30 de junio de 1967, respectivamente.

Igualmente ha continuado la representación del Instituto en el Consejo de Dirección de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros.

De las convocatorias y asuntos tratados en las mencionadas reuniones el Instituto mantiene íntimo contacto con las aludidas representaciones que participan asiduamente en los trabajos de dichos Organismos.

X) ACTIVIDADES CIENTÍFICAS.

A) *Comisiones Permanentes de Trabajo.*

Como os informábamos en circular número 44, del día 2 de enero, a propuesta del Presidente de la Sección Científica, D. José María Carballo Fernández, se programó una reestructura de las Comisio-

nes Permanentes de Trabajo hasta entonces existentes, reduciendo su número, habiendo iniciado la traducción mensual de revistas y publicaciones de utilidad científica en relación con los cometidos de las nuevas Comisiones, estableciendo así un sistema de información mensual a todos los Miembros del Instituto para que más tarde pudiera ser publicado en los Anales del Instituto.

Las Comisiones Permanentes creadas y sus Presidentes fueron los siguientes:

- Número 1 — *Matemáticas*.
 Presidente: D. José García Rives.
- ” 2 — *Matemática Financiera*.
 Presidente: D. Antonio López Romero.
- ” 3 — *Estadística y Cálculo de Probabilidades*.
 Presidente: D. Eugenio Elorza Sabando.
- ” 4 — *Econometría*.
 Presidente: D. Lorenzo Gil Peláez.
- ” 5 — *Contabilidad y Organización de Empresas*.
 Presidente: D. Luis Antonio Perrote Rico.
- ” 6 — *Aspectos Jurídicos y Técnicos del Seguro*.
 Presidente: D. Francisco Busquets Roca.
- ” 7 — *Sistemas de Procesos de Automación de Datos*.
 Presidente: D. Fernando María Serrano y Gil de Santiváñez,
- ” 8 — *Seguros Sociales*.
 Presidente: D. Francisco Ipiña y Gondra.

Las mencionadas Comisiones han desarrollado los trabajos que les habían sido encomendados, de los que se os dará cuenta dentro del Orden del Día de la Asamblea.

B) *Reuniones sobre Reorganización y Mecanización Administrativa.*

Dos cursillos sobre estos temas han sido desarrollados por el Instituto, con la colaboración especial de Guillermo Truniger, S. A., Hispano Olivetti, S. A., Rudy Meyer, S. A., Bull Española, S. A.,

y la coordinación y asesoramiento de la Empresa de Organización Ibérica IBERSA.

Las mencionadas reuniones tuvieron lugar en dos períodos febrero/marzo y abril. De su proyectado desarrollo tuvisteis conocimiento por los programas y circulares que se os enviaron oportunamente.

El Primer Ciclo, en particular, constituyó un exponente claro del interés que despertaron estas materias. La afluencia numerosa de personas a dichos actos fue tal, que se estimaron insuficientes los locales del Instituto.

Por otra parte, la categoría técnica de los Conferenciantes y las razones sociales que representaban, constituyeron una propaganda tan eficaz que pudo comprobarse con tan extraordinaria asistencia.

En ambos Ciclos, el Miembro Titular del Instituto, D. Bernardo Tahoces Acebo, disertó sobre la planificación contable y la racionalización administrativa, constituyendo sus conferencias una magnífica exposición de sus profundos conocimientos sobre la materia.

Confirmadas las esperanzas que la Junta de Gobierno puso en los Ciclos organizados, os proponemos conste en acta la felicitación de la Asamblea a los Conferenciantes que tan magníficamente disertaron sus conferencias y a las Casas patrocinadoras.

C) *Asociación Internacional de la Seguridad Social.*

Continúa formando parte el Instituto de Actuarios de la Asociación Internacional de la Seguridad Social en su calidad de Organismo Colaborador Técnico. Por ello, os hemos venido informando periódicamente de las noticias procedentes de dicha Asociación.

El elevado concepto que para la A. I. S. S., merece este Instituto hizo que, en su día, recabara de nosotros la emisión de unos informes relativos al volumen y coste de las prestaciones de enfermedad en especie y en dinero durante los períodos 1950-1958 y 1959-1962.

Después de una entrevista celebrada con el Secretario de la Asociación Internacional, Dr. Wildman, analizó la Junta de Gobierno el alcance de dicho trabajo y las ventajas que su realización llevaba aparejadas para nuestra Corporación, estimando unánimemente la aceptación del encargo.

Actualmente van llegando al Instituto las contestaciones a los cuestionarios que, por conducto de la Asociación Internacional, los Organismos nacionales Miembros de dicha Institución nos remiten para la elaboración de datos y posterior redacción de los informes.

Para el desarrollo de este trabajo la Junta de Gobierno creó cinco Comisiones, que se han formado del modo siguiente, encontrándose en estos momentos realizando los trabajos que les fueron encomendados:

1.^a *Comisión para revisión de los trabajos.*

Presidente: D. Antonio Lasheras-Sanz.

Vocales: D. Jesús Huerta Peña.
 D. Manuel Baldasano de Padura.
 D. José María Carballo Fernández.
 D. Francisco Fornés Rubio.
 D. José Ros Jimeno.
 D. José María Arias Salgado.
 D. Juan Serra Perpiñá.
 D. Francisco de Ipiña y Gondra.
 D. Lorenzo Gil Peláez.
 D. Antonio Segurado Guerra.

Secretario: D. Francisco Muñoz Bonhiver.

2.^a *Comisión — Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia y España.*

Presidente: D. Antonio Segurado Guerra.

Vocales: D. Tomás Andrés Alvarez.
 D. Teodoro Carretero Lorenzo.
 D. Mateo Hernaz Benito.
 D. Julio Boned Muñiz.

3.^a *Comisión — Francia, Grecia, La India, Israel e Italia.*

Presidente: D. Lorenzo Gil Peláez.

Vocales: D. Belarmino Berjón Sarmiento.
 D. Manuel Grau Llorente.
 D. Julio García Villalón.

4.^a *Comisión — Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos y Portugal.*

Presidente: D. Francisco de Ipiña y Gondra.
 Vocales: D. José Luis Gómez de la Vega.
 D. Mariano Lázaro Fernández.
 D. Valentín Arroyo Ruipérez.

5.^a *Comisión — Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoslavia.*

Presidente: D. Juan Serra Perpiñá.
 Vocales: D. Martín López Martínez.
 D. Felipe Díaz García.
 D. Javier Soler Bordetas.

El hecho de que de todas las organizaciones nacionales Miembros de la A. I. S. S., se haya elegido al I. A. E., supone la elevada consideración que merecemos, a la que debemos responder con la eficacia de nuestro esfuerzo presentando los informes requeridos con la misma alta categoría con que la A. I. S. S., nos ha distinguido con su encargo.

XI) CONGRESOS INTERNACIONALES.

Periódicamente en nuestras circulares os hemos informado de las siguientes reuniones internacionales:

a) *XVII Congreso Internacional de Actuarios.*

En circular número 33, del 25 de enero, ya os dimos cuenta de los 31 Miembros inscritos en principio al próximo Congreso Internacional de Londres. Posteriormente, en la Memoria que os some-

timos a vuestra aprobación en la pasada Junta, también os dábamos noticias de esta reunión internacional.

Por circular número 38, de 20 de mayo, os informamos del coste de las cuotas y de las limitaciones al número de Miembros participantes que estableció la Comisión Organizadora. Y posteriormente, en 9 de julio, mediante circular número 39, os informábamos de los 28 participantes y 7 inscritos para la recepción de publicaciones, dándose mayor información en 2 de enero de 1964.

La antelación con que hubieron de remitirse las fichas de inscripción a la Comisión Organizadora, hizo que varios compañeros inscritos en principio, por razones diversas no pudieran acudir al Congreso.

La sustitución de tales bajas ha sido llevada a cabo siguiendo un riguroso turno de antigüedad entre aquéllos que no alcanzaron en su día, pese a su solicitud, el cupo asignado.

La relación definitiva de Miembros inscritos y de los que sólo lo han hecho para la recepción de publicaciones, es la siguiente:

MIEMBROS TITULARES

- D. Francisco de Ipiña y Gondra.
- D. Felipe Areizaga Sierra.
- D. Alejandro Crespo Calabria.
- D. Francisco Busquet Roca.
- D. José María Echeverría Muñoz-Reja.
- D. Fernando García Loygorri.
- D. Juan José Gil Domingo.
- D. Jesús Huerta Peña.
- D. Vicente López Pérez.
- D. Antonio Lasheras-Sanz.
- D. Ramón Luzarraga Igueregui.
- D. José Maldonado Buñuel.
- D. José Antonio Alvarez Campana.
- D. Francisco Muñoz Bonhiver.
- D. José María Muñoz Iturralde.
- D. José Antonio Perrote Rico.

- D. Julián Rodríguez Mugica.
- D. Juan Rosell Masip.
- D. Carlos Primo Medina.
- D. Rafael Salgado Torres.
- D. Hipólito Sánchez González.
- D. Francisco Terol Hernando.
- D. José María Unceta B.
- D. Angel Vegas Pérez.
- D. José María Carballo Fernández.
- D. Juan Aldaz e Isanta.
- D. Mateo Hernanz Benito.
- D. Antonio Segurado Guerra.

PUBLICACIONES

- D. Vicente Closa Foglietti.
- D. Jorge Escoda Escoda.
- D. José L. Rovira Andreu.
- D. Raimundo Tornil Estraña.
- D. Eduardo Pan Montojo.
- Banco Vitalicio de España.
- Instituto de Actuarios Españoles.

A todos ellos les hemos venido informando de los programas y noticias relativas a esta reunión internacional.

De la realización de dicho Congreso os informaremos verbalmente en la Asamblea, ya que el comienzo de dicha reunión es para el día 26 de mayo, en Londres, terminando el día 3 de junio, en Edimburgo.

b) *Congreso Mundial de Prevención de Riesgos Profesionales.*

Durante los días 13 al 18 de julio de 1963, se celebró dicha reunión internacional, de la que os dimos cuenta en nuestra circular número 38, de 20 de mayo.

c) *Reunión de la Asociación Internacional de la Seguridad Social.*

Por circular número 39, de 9 de julio, os informábamos de las reuniones proyectadas por las diversas Comisiones de los grupos de trabajo dependientes de la Asociación Internacional.

Por otra parte dicho Organismo de la Seguridad Social anuncia la celebración de su Asamblea Anual para los días 24 de septiembre al 5 de octubre del corriente año, en Washington.

XII) ACTIVIDADES PROFESIONALES.

La Sección Profesional del Instituto ha venido desarrollando durante 1963 las actividades que le han sido atribuidas a la misma por la ordenación legal del Instituto, resaltando como más importantes las siguientes:

a) *Trabajos profesionales.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Profesional y Reglamento del Instituto se han venido tramitando a través del mismo los cobros de las minutas por honorarios profesionales en el ejercicio libre de los Actuarios.

b) *Turnos de designación.*

Durante el año 1963, siguiendo el riguroso turno de inscripción en el Instituto como Miembros Titulares, se han encomendado a diversos compañeros la realización de los trabajos profesionales que por distintas Empresas, Organismos y personas nos fueron requeridos.

c) *Evaluación global.*

En circular número 39, de 9 de julio, os informábamos de la composición de la Junta para la evaluación de impuestos por rendimiento del trabajo personal.

Realizado felizmente su cometido por la Comisión, nos encontramos ahora frente a la evaluación de impuestos de 1963, cuya elección de Comisionados llevada a cabo en 20 de mayo, es la siguiente:

Sección 1.ª

Comisionado: D. Jorge Fernández de C. Cabeza.

Suplente: D. José Montoya León.

Sección 2.ª

Comisionado: D. Francisco Terol Hernando.

Suplente: D. Alberto de la Puente Ariza.

Sección 3.ª

Comisionado: D. Teófilo Fernández de Paz.

Suplente: D. Vicente López Pérez.

Asesores.

Titular: El Presidente de la Sección Profesional D. José María Echeverría y Muñoz-Reja.

Suplente: El Secretario de la Sección Profesional, D. José Maldonado Buñuel.

Para los que formaron parte de las pasadas Comisiones, os pido conste en acta la felicitación de la Asamblea, pues desarrollaron felizmente su cometido sin que nadie haya producido la menor cuestión incidental.

d) *Propaganda de Actuarios.*

En 9 de julio del pasado año, el Instituto tuvo que salir al paso de la edición de propagandas poco acertadas realizadas por alguno de nuestros compañeros.

En dicha circular recordábamos el cumplimiento de las disposiciones en vigor en este género de cuestiones, preceptos éstos sobre los cuales os insistimos en su cumplimiento, evitando así actuaciones poco delicadas, quizá por ignorancia de algún compañero.

La Sección Profesional y la Junta de Gobierno os invitamos a seguir cumpliendo los aludidos preceptos, saliendo al paso de cualquier propaganda indebida o anormal que pudiera producirse y que sólo redundaría en descrédito para todos nosotros.

e) *Bolsa de trabajo.*

Otros Actuarios españoles han aumentado el número de los profesionales existentes en la América Hispana. El Miembro Titular, D. Antonio Rodríguez Pinto, desde hace varios meses presta sus servicios como Actuario en la Compañía Peruana de Seguros RIMAC.

También D. Amadeo Vallejo Lasanta, Miembro Titular de este Instituto, se ha desplazado al Perú, donde presta sus servicios en la Compañía Peruana de Seguros EL PACIFICO.

En circulares número 35, de 27 de febrero, número 38, de 20 de mayo, número 39, de 9 de julio y número 41, de 20 de septiembre, os hemos ido dando cuenta de los diversos puestos de trabajo que se nos ofrecen en distinto lugares del mundo.

Para los compañeros que os hemos citado y para los demás que fuera de España prestan sus servicios como Actuarios, poniendo de relieve la preparación que consiguieron en España, os pido un aliento de esperanza y de recuerdo, proponiendo conste en acta la felicitación del Instituto a dichos compañeros.

XIII) ANALES Y BIBLIOTECA.

Con circular número 43, de 11 de diciembre de 1963, os enviamos el número 3 de nuestros Anales, correspondientes a dicho año 1963.

Observarais, examinando dichos Anales, que con el tiempo nuestra publicación va perfeccionándose y ello es exclusivamente debido

al nombramiento de D. Félix Parra Lázaro como Redactor-Jefe de dichos Anales. Su constante preocupación por esta publicación ha redundado en una elevación de su categoría como publicación técnica, lo que hace que constantemente se nos requiera su venta por diversas personas y Organismos.

Por otra parte, el hecho de actuar a su vez como Bibliotecario del Instituto, permite realizar con mayor actualidad la incorporación de trabajos a nuestros Anales.

La reestructura de nuestra Biblioteca, de la que os hemos informado, y el Catálogo que oportunamente se os envió han constituido una de nuestras metas en 1963. Fruto de esta labor de trabajo paciente han sido las 198 publicaciones adquiridas en 1963 y las numerosas revistas de las que, con los libros, os hemos ido informando en nuestras periódicas circulares.

La utilización de estos elementos de trabajo por nuestros compañeros, conforme a las normas que se insertaron en circular número 36, de 13 de abril del pasado año, es evidente que ha constituido una beneficiosa fuente de información para todos nosotros.

Yo os pido, en nombre de la Junta, conste también en acta la felicitación de la Asamblea a D. Félix Parra Lázaro por la realización de sus trabajos.

XIV) OTRAS CUESTIONES.

También desea la Junta de Gobierno informaros de las siguientes cuestiones:

1) *Placas de solapa.*

Próximas a terminarse las primitivas encargadas, que se ofrecieron al precio de 200 pesetas, las adquiridas actualmente resultan al precio de 275 pesetas.

Os damos esta información para que, si las precisáis, adquiráis cuanto antes las que quedan, al precio antiguo. De las placas grandes quedan aún existencias al antiguo precio.

2) *Cuotas de asociados al Comité Permanente.*

Las cuotas establecidas para los Miembros adheridos a dicho Organismo, son las siguientes:

Miembros Ordinarios.	150 francos belgas anuales.
Protectores A y B.	300 " " "
Vitalicios.	1.500 " " de una sola vez.

Cualquier Miembro del Instituto interesado en formar parte de dicho Comité, puede dirigirse al Instituto expresando su deseo.

XV) ESTADO DE CUENTAS.

A continuación, como en años anteriores, adjuntamos el Balance y Cuentas de Ingresos y Gastos cerrados al 31 de diciembre de 1963, a fin de que podáis enjuiciar la situación económica del Instituto a dicha fecha.

Cualquier aclaración o justificación que deseéis, os será atendida con especial interés por los señores Tesorero y Contador.

Lo expuesto anteriormente constituye un resumen de las actividades de todo orden que ha desarrollado el Instituto durante el pasado año 1963.

La Junta de Gobierno al exponeros el desarrollo de su gestión, solicita de vosotros la aprobación, si así lo estimáis, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 10 del Estatuto y 51 del Reglamento del Instituto.

Os saludan aprovechando esta ocasión, en nombre de la Junta de Gobierno,

ANTONIO LASHERAS-SANZ
Presidente-Director

FRANCISCO MUÑOZ BONHIVER
Secretario general

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 87 del Reglamento del Instituto, la Junta de Gobierno se complace en adjuntar la

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACION DE BARCELONA DURANTE EL AÑO 1963

De las diversas actividades de la Delegación de Barcelona, nos complace traer a esta Memoria anual los siguientes acontecimientos más destacados.

El día 20 de marzo de 1963, bajo la presidencia de D. Antonio Lasheras-Sanz, Presidente-Director del Instituto de Actuarios Españoles, y actuando como Secretario el del propio Instituto, D. Francisco Muñoz Bonhiver, que se trasladaron expresamente a Barcelona, se procedió a la renovación reglamentaria de cargos de esta Delegación de Zona. La renovación afectaba a los de Vocal y Vocal Secretario, habiéndose presentado, dentro de los plazos reglamentarios, dos candidaturas: Una, con los nombres de D. José Vicente Muntadas Claramunt, para Vocal; y D. Carlos Millán Nomen, para Vocal Secretario; y otra, con los nombres de D. Vicente Closa Foglietti, para Vocal; y D. José Luis Rovira Andreu, para Vocal Secretario. Una vez procedida a la votación entre los Miembros Titulares de la Delegación y efectuado el escrutinio de los votos emitidos, se anotaron los siguientes resultados:

D. Vicente Closa Foglietti.	15 votos.
D. José Luis Rovira Andreu.	17 votos.
D. José V. Muntadas Claramunt.	12 votos.
D. Carlos Millán Nomen.	10 votos.

A la vista de los mismos, resultaron elegidos: D. Vicente Closa Foglietti, para Vocal; y D. José Luis Rovira Andreu, para Vocal-Secretario; quienes, bajo la Presidencia de D. Francisco Fornés Rubio, componen actualmente la Delegación del Instituto de Barcelona.

El Presidente-Director del Instituto manifestó su agradecimiento al Vocal y al Vocal-Secretario salientes, señores Velasco Lara y Martínez Velasco, y sus felicitaciones a los nuevos elegidos.

El día 16 de mayo tuvo lugar una Asamblea extraordinaria de los Miembros Titulares de la Zona, en cuya Orden del Día figuraba, como punto único, el tema: "Problemas actuales del ejercicio libre de la profesión, relacionados con las Entidades de Enfermedad y Entierro". Dicha Asamblea, tras un amplio debate, adoptó por unanimidad diversos acuerdos relativos al tema.

Durante el año 1963, ha sido preocupación constante de esta Delegación, dada la mejora de su situación económica, gracias a los acuerdos tomados en su día por la Junta de Gobierno del Instituto, llegar a obtener un local en el que fijar el domicilio de la Delegación, que permitiera crear un punto de fácil reunión de los Actuarios para fomentar los contactos entre los mismos y estimular una mayor actividad científica. Sin embargo, los resultados no han sido satisfactorios en razón a las elevadas rentas que se solicitan por locales idóneos para la finalidad perseguida, cuyo pago no permitiría realizar otras ambiciones de esta Delegación, que requieren a su vez desembolsos sensibles como, por ejemplo, la formación de una amplia biblioteca profesional. A la vista de los desalentadores resultados, se ha suspendido la búsqueda de local social y se han orientado los esfuerzos y las posibilidades económicas de la Delegación a la formación de la Biblioteca. Con este fin se ha formado recientemente una Ponencia encargada de determinar las obras profesionales y de consulta que se considera de interés adquirir con carácter preferente. Dicha Ponencia ha quedado formada por diversos miembros de la Delegación, en quienes concurre, además, la característica de vivir intensamente las novedades y obras fundamentales de las diversas disciplinas relacionadas con nuestra profesión, al ser todos ellos Catedráticos o Profesores de diversos Centros docentes, como la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, Escuelas de Comercio, Escuela de Administración de Empresas, etc.

Es de destacar las periódicas reuniones de los Miembros de la Delegación con intercambios de puntos de vista sobre los diversos problemas que tiene planteados la Institución Aseguradora, seguidos todos ellos de amplias exposiciones sobre el desarrollo de los mismos a cargo de la Presidencia, quien con regularidad ha ido informando sobre las diversas vicisitudes que atraviesa el Seguro Español.

Entre las actividades de carácter científico cabe destacar la creación de una Comisión Permanente de Trabajo que, bajo la Dirección de D. Francisco Busquets, y figurando como Vocales D. Carlos Millán y D. Ernesto Casa, se han hecho cargo del estudio del tema "Aspectos Jurídicos y Técnicos del Seguro", de acuerdo con las indicaciones del Instituto. Sobre el estudio del mencionado tema, meses atrás fue sometido al Instituto de Actuarios Españoles un plan de trabajo para su aprobación.

Asimismo, se están celebrando reuniones entre diversos Miembros de la Delegación, con el objeto de profundizar en el estudio de los problemas que plantea la nueva Ley sobre "Uso y circulación de vehículos a motor", con el fin de poder celebrar algunos actos de difusión entre el mundo asegurador de Barcelona, de la extensión, consecuencias y problemas que de dicha Ley se derivan.

Cuanto hasta aquí se ha expuesto constituye el resumen de las actividades de esta Delegación de Barcelona durante el último año.

Barcelona, 18 de mayo de 1964.

El Secretario de la Delegación,

Firmado: J. L. ROVIRA

V.º B.º

El Presidente,

Firmado: FRANCISCO FORNÉS